

D. AGUSTÍN AZOR MARTÍNEZ, SECRETARIO - INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERIA),

CERTIFICO: Que en la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día trece de julio de dos mil veinticinco, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

- ≤2.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA "ADQUISICIÓN DE UN DÚMPER PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO VIARIO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO.
- 2.1.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta del expediente tramitado en este Ayunta miento para la adquisición de un dúmper para trabajos de limpieza y mantenimiento viario:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento
2025/408340/006- 202/00002	Adquisición de dúmper para trabajos de limpieza viaria y trabajos de mantenimiento viario

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del	09/05/2025	
Servicio		
Informe de Secretaría	12/05/2025	
Resolución de inicio	14/05/2025	
Pliego prescripciones técnicas	15/05/2025	
Pliego de cláusulas administrativas	15/05/2025	
Informe de fiscalización	16/05/2025	
Informe propuesta de Secretaría	16/05/2025	
Acuerdo Junta de Gobierno Local	21/05/2025	
Mesa de contratación	06/06/2025	
Requerimiento documentación	16/06/2025	
Presentación documentación	16/06/2025	
requerida		

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar

Tipo de contrato: Suministro			
Subtipo del contrato: Adquisición			
Objeto del contrato: Suministro de dúmper para trabajos de limpieza viaria y trabajos de mantenimiento viario			
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria		
Código CPV: 34100000 Vehículos de motor 34142600 Dumper autocargable 4x4			

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165

Código Seguro De uEzYfLXD6HBkylh88KOpFQ== Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron		Firmado	31/07/2025 11:08:12
	Manuel Martínez Domene - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	29/07/2025 11:29:59
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uEzYfLXD6HBkylh88KOpFQ%3D%3D Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Normativa			



Valor estimado del contrato: 24.793,38 €		
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 24.793,38	IVA%: 5.206,62 €	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 30.000,00 €		
Duración de la ejecución: 1 mes	Duración máxima: 1 mes	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; tras breve deliberación y por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión, que fueron los cuatro que componen legalmente la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Adjudicar el contrato para la adquisición de un dúmper para trabajos de limpieza y mantenimiento en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

ADJUDICATARIO		PRECIO	
SUMINISTROS	INDUSTRIALES	MARTINEZ	24.675 € y 5.181,75 € de
S.L.			IVA

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionada la oferta presentada, las siguientes:

- La oferta económica presentada (24.675 € y 5.181,75 € de IVA)
- Que el plazo de entrega, según los pliegos que rigen el procedimiento era de un mes y reducen en 12 días dicho plazo.
- El Plazo de garantía establecido era de 24 meses y amplían la garantía 6 meses más.
- La asistencia técnica que presta la empresa se encuentra a menos de 70 Km

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente en el vigente presupuesto, en la partida 624.00.459

CUARTO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a Dña. Nieves Fernández Domene.

SÉPTIMO. Notificar a SUMINISTROS INDUSTRIALES MARTINEZ S.L., adjudicatario del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato.

Código Seguro De Verificación	uEzYfLXD6HBkylh88KOpFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	31/07/2025 11:08:12
	Manuel Martínez Domene - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	29/07/2025 11:29:59
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uEzYfLXD6HBkylh88KOpFQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley		





OCTAVO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NOVENO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.≥

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente.

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente de la Corporación y el Secretario Interventor, en la fecha indicada.

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165

Código Seguro De Verificación	Código Seguro De Verificación uEzYfLXD6HBkylh88KOpFQ==		Fecha y hora
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	31/07/2025 11:08:12
	Manuel Martínez Domene - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	29/07/2025 11:29:59
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uEzYfLXD6HBky1h88KOpFQ\$3D\$3D Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Normativa			

